

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA-SELECCIÓN DE FIRMAS  
REPÚBLICA DE HONDURAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

Proyecto para Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa  
CRÉDITO AIF- 6460-HN

**CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA  
"ESTUDIO Y DISEÑO DE SECTORES HIDRÁULICOS Y PROGRAMA DE REDUCCIÓN DEL AGUA NO FACTURADA (ANF)  
EN EL SISTEMA EL PICACHO Y DIAGNÓSTICO DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE PÉRDIDA DE AGUA EN LOS SECTORES"  
HN-AMDC-262815-CS-CQS**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) ha recibido financiamiento del Banco Mundial "ESTUDIO Y DISEÑO DE SECTORES HIDRÁULICOS Y PROGRAMA DE REDUCCIÓN DEL AGUA NO FACTURADA (ANF) EN EL SISTEMA EL PICACHO Y DIAGNÓSTICO DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE PÉRDIDA DE AGUA EN LOS SECTORES" HN-AMDC-262815-CS-CQS" CRÉDITO AIF- 6460-HN, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden: "ESTUDIO Y DISEÑO DE SECTORES HIDRÁULICOS Y PROGRAMA DE REDUCCIÓN DEL AGUA NO FACTURADA (ANF) EN EL SISTEMA EL PICACHO Y DIAGNÓSTICO DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE PÉRDIDA DE AGUA EN LOS SECTORES". Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web mencionada al final de esta solicitud, o podrán ser solicitados al Contratante a la dirección allí mencionada.

La AMDC invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los Consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los Consultores interesados deben proporcionar información en español, que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para realizar los Servicios.

Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes: La Firma Consultora debe contar con una experiencia de por lo menos 10 años en el mercado internacional/nacional, desarrollando trabajos relacionados directamente con la consultoría objeto de estos Términos de Referencia.

1. Experiencia en estudios y diseños de sistemas de distribución de agua en ciudades por lo menos 1.0 millón de habitantes o más.
2. Experiencia en estudios, diseños, monitoreo e implementación de sectorización de redes de distribución en ciudades de tamaño comparable al Distrito Central o mayor.
3. Experiencia en el estudio de diseño, monitoreo y ejecución de programas de control de fugas físicas en sistemas de distribución de agua (redes, tanques, estaciones de bombeo).
4. Experiencia en estudios, monitoreo e implementación de programas de mejoras comerciales para reducir y controlar el agua no facturada.
5. Experiencia en estudio y planificación de programas de instalación masiva de micro medidores en condiciones similares a las del servicio de agua en las zonas seleccionadas del Proyecto en donde hay baja medición efectiva y servicio intermitente.
6. Experiencia en estudio y diseño de mejoras para el monitoreo, mantenimiento y reemplazo de medidores.

La firma consultora debe acreditar experiencia y competencia que respalden la experiencia expresada, tales como copias de contratos, actas de recepción final, constancias o cualquier otra documentación que refleje el nombre de las

consultorías nombre de la firma consultora, monto y fecha. Deberá acreditar experiencia y conocimiento del contexto de Honduras al respecto de estas temáticas.

Se señala a la atención de los Consultores interesados los párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, de julio de 2016 ("Reglamento de Adquisiciones"), en el que se establece la política del Banco Mundial sobre conflictos de intereses.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones. Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC) descrito en las Regulaciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en forma física o en digital en la dirección indicada a continuación: [adquisicionesp170469@amdc.hn](mailto:adquisicionesp170469@amdc.hn), a más tardar el **día 30 de mayo de 2022 a más tardar 2:00 pm**.

**Alcaldía Municipal del Distrito Central**

**JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES**

**Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón barrio El Centro Tegucigalpa.**

**Teléfono: (504) 2237-7989**

[adquisicionesp170469@amdc.hn](mailto:adquisicionesp170469@amdc.hn)

[www.amdc.hn](http://www.amdc.hn)

[www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)